ACTA DE INICIO

CONTRATO No: **CD-ERUDM-2026-80**

CONTRATANTE: **EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE LA DORADA Y MAGDALENA CENTRO "ERUDM"**
NIT No. 810.004.704-3
Centro Comercial Dorada Plaza Segundo Piso Local 0201-11 la Dorada –Caldas

CONTRATISTA: **JENNIFER ALEJANDRA ESCOBAR MARIN**
CC: 1054566848

OBJETO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST, EN LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE LA DORADA Y DEL MAGDALENA CENTRO – ERUDM.**

VALOR: **DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($12.000.000 M/CTE)**

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: CDP No. 1110 del 30 de septiembre de 2026.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del objeto del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2026, a partir del acta de inicio.

SUPERVISOR(A): Gerente General de la Empresa de Renovación Urbana de La Dorada y Magdalena Centro "ERUDM"

En La Dorada – Caldas, 13 de octubre del año dos mil veintiseis (2026), se reunieron en la oficina de la empresa de Renovación Urbana de La Dorada y Magdalena Centro ERUDM, **JAIRO ALONSO RIVERA PAEZ,** quien obra en calidad de GERENTE GENERAL y contratante por parte de ERUDM y el señor/a **JENNIFER ALEJANDRA ESCOBAR MARIN**, contratista, con el fin de dar inicio al contrato de la referencia.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron

JAIRO ALONSO RIVERA PAEZ.
Gerente - ERUDM

JENNIFER ALEJANDRA ESCOBAR MARIN
Contratista